

SESION ORDINARIA N° 146 DEL 02 DE MAYO DEL 2000.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde, don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales, Sres.: Ignacio Tapia Gatti, José Sandoval Gómez, Alban Mancilla Díaz, Marco Olivares Cárdenas, Manuel Jara Vera y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°145, la cual es aprobada con la siguiente objeción: Sr. José Sandoval: que sobre el limpia fosas faltó agregar que la Población Padre Hurtado estaba hecha y no se podía entregar a los beneficiarios, por lo que el Municipio ofreció la limpieza de fosas para solucionar el problema.-

El Concejo en pleno se dirige a la localidad de Rauco para juntarse con el Concejo de la Comuna de Chonchi y de ahí visitar el lugar en que estuvo emplazado el Fuerte Tauco.-

Se reinicia la sesión siendo las 17:50 horas, y se indica que el tema del fuerte Tauco, que está relacionado con los cañones de la Plaza de Armas de Castro, se tratará en la próxima sesión ordinaria.-

Secretaría hace entrega a todos los miembros del Concejo Municipal de proposición de Ordenanza de Participación Ciudadana.-

Señores Concejales, opinan que se trate esto en la próxima sesión.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA :

Oficio N°25, del 20.04.2000, a Sres. Concejales, Citación Sesión Extraordinaria.-

Oficio N° 26, del 26.04.00, Sr. Director Finanzas, asistencia Sres. Concejales, mes Abril.-

Oficio N°27, del 26.04.00, Sres. Concejales, Citación Sesión Extraordinaria, día 28.04.00.-

Oficio N°28, del 26.04.00, Sr. Mario Briceño Ramírez, autorizándosele uso de una franja de terreno de 15 x 20 mts., para estacionamiento buses.-

Oficio N°29, del 28.04.00, Sres. Concejales, Citación Sesión Ordinaria, día 02.05.00.-

Decreto N°173, del 26.04.00, autoriza atención autoridades con motivo del Centenario de la 2da. Cía. de Bomberos.-

Oficio N°411, del 25.04.00, al Sr. Jefe Prov. Vialidad, consultando situación actual del proyecto pavimentación Dalcahue-Putemún-Llao-Llao.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA :

Ord.E N°526, del 24.04.00, de Secretario de Corporación Municipal, a Sr. Director Liceo Galvarino Riveros, pidiendo antecedentes para informar al Concejo

Municipal, como por ejemplo el hecho de no tener Centro General de Padres y Apoderados esa Unidad Educativa.-

Concejo solicita que asista Sr. Secretario de la Corporación a próximo Concejo para tratar varios temas.-

Ord.Nº119, de la Corporación Chiloé, sobre aportes para la Casa Chilota, adjuntan listado de las obras que realizan en beneficio de los habitantes de Chiloé y, que tienen que ir a la Capital, pasar a carpeta de futuras transferencias.-

Se da lectura al acta de apertura de propuesta de motoniveladora y de Informe Comisión Técnica.-

Oficio Nº008, de Presidente Asociación Provincial de Municipalidades de Chiloé, sobre una modificación a convenio y fijación de cuota para el año 2000, que fijará la Asamblea General Constitutiva.-

Carta de los docentes Ricardo Barriga Soto y Antonieta Martínez Vera, sobre accidente sufrido por su hijo Juan Eduardo.-

Oficio Nº002, de Jta. de Vecinos “Eduardo Ballesteros”, para utilizar sede social Chispitas.-

Secretario informa que fue a terreno y en ese local se reúne el Club de Ancianos una vez por semana y todos los demás días está ocupado con un Jardín Junji, por lo que sugiere que no se cambie por ahora el destino.-

Concejo opina que esto se mantenga por ahora como está, si necesitan hacer reuniones pueden recurrir a la Escuela Aytúe, Cuerpo de Bomberos 7º Cía. o Sede Junta Vecinos Nº1, todos cerca de la calle Eduardo Ballesteros.-

Oficio Nº18, de Cruz Roja Chilena, adjuntando listados con las actividades realizadas. Leído, que se envíe a Org. Comunitarias.-

Carta del Conservador del Museo, con asistencia de visitantes en el mes de Marzo, total de personas 1.179, que se envíe el documento a RR.PP. y Org. Comunitarias.-

Carta de Presidente Junta de Vecinos Millantuy, sobre problema en calle El Canelo.-

Los Señores Concejales opinan sobre lo planteado y también se refieren a otros lugares en que hay problemas de tránsito o falta de señalización. Se acuerda que para la próxima sesión asista la Directora de Tránsito.-

Sr. Alcalde, que en calle El Arrayán se está pavimentando con recursos sacados de la calle Augusto Riffart, donde no se hicieron muros, los recursos son del Serviu y Municipio.-

Sr. José Sandoval, que se consulte a Vialidad para que informe sobre el contrato del camino Piruquina San Pedro.-

Los señores Concejales conversan sobre las próximas elecciones Municipales, se trata el tema del Centro Cultural, en cuanto a su utilización para efectuar reuniones de

los partidos políticos, que siempre se ha tratado de no considerarlo como una actividad a efectuar en dicho recinto a pesar de la gran importancia de la política. Analizado extensamente esto el Concejo acuerda por unanimidad el facilitar las salas de reuniones del Centro Cultural Comunitario, hasta dos veces por mes a cada Partido Político, con el cobro correspondiente; también se acuerda por unanimidad que por una vez se facilite el auditorium de dicho Centro, sin cobro a cada partido político que lo solicite para la campaña de elección de Concejales, debiendo dejarse un documento de garantía por posibles daños.-

Sr. Ignacio Tapia, que se visitó la pescadería de la Feria Lillo para remodelarla; que en la Quinta Ramos los que hicieron el alcantarillado dejaron el barrial, que se abra la calle Los Carreras con Juan Sarrat, que se hable con el Juez del Crimen.-

Sr. Alcalde, que el proyecto de Feria Lillo está hecho por la DOM, Sr. Iturra hizo el plano; que en Quinta Ramos no habrá solución pronta por parte de la Empresa, por lo que el arreglo lo hará el Municipio; que se pidió informe a la DOM por parte del Juez y no se contestó, por lo que se espera la orden del Tribunal para abrir dicha calle al tránsito vehicular.-

Sr. Tapia, solicita que un letrero de no botar basura, que hay en el sector de la Sede de Ten-Ten, se gire en 180° para que sea legible.-

Sr. Manuel Jara, que le preocupa el turismo y el realizar acciones con los hoteleros y demás privados involucrados en esta materia, coordinaciones para mejorar la calidad de los turistas que nos visitan, hacer arreglos como el mejorar el acceso a Pastahue por ejemplo.-

Sr. Alban Mancilla, que hay un Plan de Desarrollo Turístico, que se pagó por el estudio y este instrumento de gestión no puede dormir en alguna Oficina Municipal, que se analice este material y se saquen algunas conclusiones.-

Sr. Alcalde, desde su punto de vista el tema turístico debe ser afrontado por el sector privado y nosotros lo apoyaremos en lo que podamos, pero nunca han venido ellos a conversar o presentar proyectos, que por ahora tengo otras prioridades mas urgentes.-

Sr. Jara, que puede que falte iniciativa de los privados, pero el Municipio puede hacer gestiones para mejorar el turismo.-

Sr. Mancilla, que lo primero es hacer infraestructura, alcantarillado, agua, sin estos elementos no hay turismo, es un tema que no se puede olvidar por lo futurista e incidencia económica en la gente.-

Sr. Sandoval, que una vez se habló de colocar letreros, se aportó y nunca se hizo, pero que si ahora hay ánimo o deseo de los privados por trabajar se puede apoyar, pero los privados son los que tienen que preocuparse en primer termino de sus ingresos.-

Se charla bastante sobre el turismo y se acuerda que un tiempo mas se evalúe el Plan de Desarrollo Turístico con los funcionarios Municipales involucrados.-

Se dialoga de la seguridad ciudadana y se concluye que primero se debe analizar internamente y después recurrir a otras autoridades como el Gobernador Provincial, que es el coordinador de los Servicios Públicos.-

Tabla próxima sesión:

- 1) Lectura del Acta.- 2) Correspondencia recibida y despachada.- 3) Secretario Corporación Municipal.- 4) Directora del Tránsito.- 5) Ordenanza de Participación ciudadana.- 6) Fuerte Tauco.- 7) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 20:30 horas.-